

00096756

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPROVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3613

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 7415

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: jueves, 08 de noviembre de 2018

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 08 de noviembre de 2018 10 51

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Jurídica	1391744749001	COMPAÑIA SECCOM S A		MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1301436828	ESCOBAR CANTOS NORA LEONOR	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Nombre del Canton: PORTOVIEJO
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 29 de octubre de 2018
Escritura/Juicio-Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1021138000	01-12-2011 0:00 00	32142		LOTE DE TERRENO	Urbano

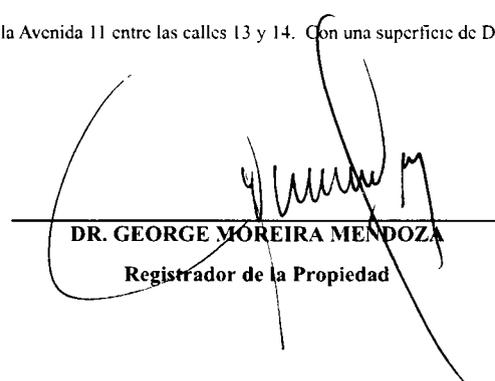
Linderos Registrales:

Un lote o solar ubicado en la Avenida Once, entre las calles trece y catorce, de esta Ciudad. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, la Avenida 11, con 8 metros. POR ATRÁS, con propiedad de Julia Pinargote antes comunidad Salesiana con siete metros. POR LADO DERECHO, con propiedad del Sr. Edmundo Ávila con treinta y ocho metros, incluyendo el portal. POR EL LADO IZQUIERDO, con más terreno que le queda a la donante Sra. Clemencia Cantos Alarcón Viuda de Escobar, con treinta y ocho metros incluyendo el portal, dentro del cual no existe construcción de ninguna especie
Dirección del Bien: Avenida Once, entre las calles Trece y Catorce.
Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

COMPROVENTA
La Compañía SECCOM S A representada por su Gerente General y como tal su representante legal, augusto Darwin Carreño Garcia de estado civil casado
Terreno ubicado en la ciudad de Manta, en la Avenida 11 entre las calles 13 y 14. Con una superficie de DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO METROS CUADRADOS.

Lo Certifico


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad



Factura: 001-002-000033987

00096757



20181301003P01517

NOTARIO(A) LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCIA

NOTARIA TERCERA DEL CANTON PORTOVIEJO

EXTRACTO

Escritura N°:		20181301003P01517					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		29 DE OCTUBRE DEL 2018, (9:31)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	ESCOBAR CANTOS NORA LEONOR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301436025	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	SECCOM S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1391744749001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	AUGUSTO DARWIN CARREÑO GARCIA
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		PORTOVIEJO			12 DE MARZO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		95000.00					



NOTARIO(A) LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCIA
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

COPIA NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN PORTOVIEJO, ECUADOR
FECHA: 29 DE OCTUBRE DEL 2018, A LAS 9:31 HORAS
OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO DE COMPRAVENTA
DE UN BIEN RAIZADO, EN FAVOR DE SECCOM S.A.
REPRESENTADO POR AUGUSTO DARWIN CARREÑO GARCIA
GERENTE GENERAL, POR SUS PROPIOS DERECHOS
DE NORA LEONOR ESCOBAR CANTOS, VENDEDOR(A)
DE UN BIEN RAIZADO, EN FAVOR DE SECCOM S.A.
REPRESENTADO POR AUGUSTO DARWIN CARREÑO GARCIA
GERENTE GENERAL, POR SUS PROPIOS DERECHOS
DE NORA LEONOR ESCOBAR CANTOS, VENDEDOR(A)



00096758

ESCRITURA PUBLICA NUMERO 20181301003P01517



TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE COMPRA VENTA OTORGADA POR LA SEÑORITA NORA LEONOR ESCOBAR CANTOS, EN FAVOR DE LA COMPAÑÍA SECCOM S. A..

CUANTÍA: 95.000,00. USD

DI: DOS COPIAS.



En la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes veintinueve de octubre del dos mil dieciocho, ante mí **ABOGADO LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCÍA**, Notario Público Tercero del cantón, comparece la señorita Nora Leonor Escobar Cantos, de estado civil soltera, por sus propios derechos, a quién en adelante se le denominará “la vendedora” y la compañía **SECCOM S. A.**, representada por su Gerente General y como tal su representante legal, Augusto Darwin Carreño García, de estado civil casado, a quién en adelante se le denominará “la compradora”; todos los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Manta, cantón Manta, provincia de Manabí, ejecutivos y empresarios privados, de paso por esta ciudad y a quienes de conocer doy fe. Los comparecientes son hábiles para contratar y poder obligarse. Bien instruidos del resultado y efecto de la escritura de compraventa que proceden a celebrar con libertad y capacidad civil, los otorgantes entregaron al suscrito

[Signature]
Ab Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO PUBLICO TERCERO



Notario una minuta para que sea elevada a escritura pública, la misma que copiada textualmente, dice: **MINUTA: SEÑOR NOTARIO:** Sírvase insertar en el protocolo de escrituras públicas a su cargo la presente minuta contentiva a una compra venta de un inmueble, con sujeción a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: INTERVINIENTES: De una parte comparece la señorita Nora Leonor Escobar Cantos, de estado civil soltera, por sus propios derechos, a quién en adelante se le denominará “la vendedora”, y la compañía **SECCOM S. A.**, representada por su Gerente General y como tal su representante legal, señor Augusto Darwin Carreño García, de estado civil casado, a quién en adelante se le denominará “la compradora”; todos los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Manta, cantón Manta, provincia de Manabí, ejecutivos y empresarios privados, y a quienes de conocer doy fe. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** El inmueble materia del presente contrato de compra venta, de terreno, ubicado en la ciudad de Manta, en la Avenida 11, entre las calles 13 y 14, con una superficie de doscientos ochenta y cinco metros cuadrados, el que presenta las siguientes medidas y linderos. Por el frente, la avenida 11, con ocho metros; por atrás con propiedad de Julia Pinargote, antes de la comunidad Salesiana con siete metros; por el lado derecho, con propiedad de Edmundo Ávila con treinta y ocho metros, incluido el portal; y por el lado izquierdo con más terrenos que le quedan a la donante señora Clemencia Cantos Alarcón viuda de Escobar con treinta y ocho metros. Includo el portal. Valor: \$ 55.000.00. Sobre el terreno se han levantado dos edificaciones de hormigón armado, las que presentan las siguientes características: Vivienda 1.- Tiene una planta, con un área de 82,15 m2, distribuida de la siguiente manera: sala, comedor, cocina, dos dormitorios y dos baños. Vivienda 2.- Tiene dos plantas, con un área de 85 m2. La planta baja dispone de sala, comedor, cocina y baño. La planta alta



00096759



dispone de un dormitorio. El terreno además se encuentra cubierto de hormigón armado en un área de 164 m², y dispone de una cisterna de 12 m³.

El valor de negociación de las construcciones, asciende a la suma de \$ 40.000.00. El monto total de la compraventa es de \$ 95.000.00. El inmueble fue adquirido por la vendedora mediante escritura pública de donación, realizada por la señora Clemencia Cantos Alarcón viuda de Escobar, en la Notaría Pública Primera del cantón Manta, el martes diecinueve de octubre de mil novecientos noventa y tres, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el treinta de diciembre de mil novecientos noventa y tres.

TERCERA: VENTA: Con los antecedentes expuestos, "La vendedora" como dueña del inmueble descrito en la cláusula precedente, hoy por este instrumento público, tiene a bien transferir su dominio en venta real y perpetua enajenación a favor de la compañía SECCOM S. A., representada por su Gerente General y como tal su representante legal, el señor Augusto Darwin Carreño García, con todas sus servidumbres, usos, derechos y más cosas anexas que le corresponden, obligándose en caso contrario a la evicción y saneamiento de Ley. **CUARTA: PRECIO:** El precio de la presente compraventa es de Noventa y cinco mil dólares de los Estados Unidos de América, que la vendedora recibe en dinero de uso legal y de libre circulación, a su entera satisfacción. **QUINTA: ACEPTACION:** "Los compradores" aceptan en todas sus partes el tenor de esta escritura que se extiende a su favor, por estar conforme a lo estipulado en ella. **SEXTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Constan como documentos habilitantes, los certificados conferidos por el Registro de la Propiedad, Certificados de Avalúos y Catastros, Cuerpo de Bomberos y el Municipio del cantón Manta y demás documentos, y, copia certificada del acta de la junta general celebrada el quince de octubre del dos mil dieciocho, autorizando la compra del inmueble.

Augusto Darwin Carreño García
Gerente General de SECCOM S.A.
QUITO, ECUADOR

Usted señor Notario, agregue las demás cláusulas de estilo y expresiones de rigor para dar firmeza y validez a este contrato de compra venta. f) Abogada María E. Delgado Alcívar. Mat. 13-2016.304 F:A:M.- Hasta aquí la minuta. Los otorgantes se afirman y ratifican en el contenido íntegro de la minuta preinserta, la que elevan a escritura pública para que surta los efectos legales declarados en ella. Leída esta escritura por mí el Notario, de principio a fin y en alta voz a los otorgantes, se afirman y ratifican en todo lo expuesto, firmando conmigo, el Notario Público, en unidad de acto.



Nera Leonor Escobar Cantos

C.C. 1301436828



SECCOM S. A.

RUC. 1391744749001

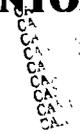
Representada por su Gerente General

Augusto Darwin Carreño García

C.C.1306329093



AB. LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCÍA
NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN PORTO VIEJO





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



00096760



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18025107, certifico hasta el día de hoy 24/10/2018 14:42:23, la Ficha Registral Número 32142.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXXX
Fecha de Apertura: jueves, 01 de diciembre de 2011 Parroquia : MANTA

Información Municipal:
Dirección del Bien: Avenida Once, entre las calles trece y catorce, de esta Ciudad.

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote o solar ubicado en la Avenida Once, entre las calles trece y catorce, de esta Ciudad. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE**, la Avenida 11, con 8 metros. **POR ATRÁS**, con propiedad de Julia Pinargote antes comunidad Salesiana con siete metros. **POR LADO DERECHO**, con propiedad del Sr. Edmundo Ávila con treinta y ocho metros, incluyendo el portal. **POR EL LADO IZQUIERDO**, con más terreno que le queda a la donante, Sra. Clemencia Cantos Alarcón Viuda de Escobar, con treinta y ocho metros incluyendo el portal, dentro del cual no existe construcción de ninguna especie.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Llave	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	311 10/nov/1944	69	69
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	13 23/abr/1963	14	14
LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL	LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL	10 24/dic/1971	44	46
COMPRA VENTA	DONACIÓN	2576 30/dic/1993	1.797	1.798

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 4] **COMPRAVENTA**

Inscrito el : viernes, 10 de noviembre de 1944

Nombre del Cantón: **MANTA**

Oficina donde se guarda el original: **NOTARIA PRIMERA**

Cantón Notaría: **MANTA**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **jueves, 09 de noviembre de 1944**

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Número de Inscripción: 311 Tomo: 1
COPIA QUE ESTA COPIA ES IGUAL A SU ORIGINAL. Folio Inicial: 69
 Número de Repertorio: 635 Folio Final: 69
 FECHA: 29 OCT. 2018
 Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
 NOTARIO TERCERO PORTOVIJEJO

Compraventa en la que la Srta. Josefa Angélica Garcia Mero, vende a favor de **LUIS ALBERTO ESCOBAR GUERRERO**, un solar ubicado en el punto Mazato de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, que mide doscientas varas de frente, por todo el fondo desde la carretera hasta la línea férrea, linderando: Por el frente, con la carretera Manta- Montecristi, por Atrás con la Vía Férrea, por la derecha con terreno de la vendedora, y por la izquierda con terreno de José Loor.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000050530	ESCOBAR GUERRERO LUIS ALBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	80000000021348	GARCIA MERO JOSEFA ANGELICA	SOLTERO(A)	MANTA	

Certificación impresa por: manta_cantón

Ficha Registral: 32142

miércoles, 24 de octubre de 2018 14:42:23

Fecha: 24 OCT 2018 HORA:



Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : **miércoles, 10 de abril de 1963**
Nombre del Cantón: **QUITO**
Oficina donde se guarda el original: **NOTARIA SÉPTIMA**
Cantón Notaría:

Número de Inscripción: **13** Tomo: **1**
Número de Repertorio: **209** Folio Inicial: **14**
Folio Final: **14**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **miércoles, 10 de abril de 1963**

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa, autorizada ante la Notaría 7ma. Del Cantón Quito, Dr. Jorge Washington Lara el 10 del mes actual, en la que Efraín Santiago Parodi Gilbert y hermanos, venden a favor del Sr. ALBERTO ESCOBAR GUERRA Y SRA. CLEMENCIA CANTOS DE ESCOBAR, un predio ubicado en este Puerto, compuesto de un solar y una casa construida dentro del mismo solar, el que tiene veintiocho metros de frente, por treinta y ocho metros de fondo y los siguientes linderos: Por el frente, la calle Imbabura, por Atrás, y un costado propiedad de la Comuna Salesiana, y por el otro lado propiedad de doña Juana Menéndez viuda de Ponce.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	#0000000050527	ESCOBAR GUERRA ALBERTO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	#0000000050532	CANTOS CLEMENCIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	#0000000004601	PARODI GILBERTI ANIBAL ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	#0000000004599	PARODI GILBERTI NOEMI GEORGINA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	#0000000050531	PARODI GILBERTI EFRAÍN SANTIAGO	SOLTERO(A)	MANTA	

Registro de : LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL

[3 / 4] **LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL**

Inscrito el : **viernes, 24 de diciembre de 1971**
Nombre del Cantón: **MANTA**
Oficina donde se guarda el original: **NOTARIA SEGUNDA**
Cantón Notaría: **MANTA**

Número de Inscripción: **10** Tomo: **1**
Número de Repertorio: **1428** Folio Inicial: **44**
Folio Final: **46**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **sábado, 11 de diciembre de 1971**

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

DISOLUCION Y PARTICION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL. (archivado en el libro de varios- Particion). Protocolización de la Liquidación de la Sociedad conyugal, dentro del Juicio de Disolución y Partición de la Sociedad Conyugal, celebrada entre los Sres. Alberto Escobar Guerra, y Sra. Clemencia Cantos Alarcón, por medio de la cual se procede a la Partición de bienes, adjudicándose a favor de la Sra. CLEMENCIA CANTOS ALARCON DE ESCOBAR, el solar y casa construida dentro del mismo, ubicado en la calle Imbabura y comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente la calle Imbabura con veintiocho metros, por Atrás, con propiedades de la Comunidad Salesiana con veintiocho metros, por el un lado con la misma comunidad salesiana con treinta y ocho metros, y por el otro lado con propiedad de Juana Menéndez viuda de Ponce. También se le adjudica a la misma Sra. Clemencia Cantos Alarcón, el solar de terreno y villa construida en parte del mismo solar, ubicado a un costado de la carretera Manta- Montecristi, comprendido dentro de los siguientes linderos: Por el frente, la carretera Manta- Montecristi, con cincuenta varas, por atrás, con la antigua línea férrea con cincuenta varas, por el un costado con propiedad de Rodolfo Paz Aveiga con la extensión desde el borde de la carretera hasta dar con la antigua línea férrea y por el otro costado con propiedad de la Sra. Pilar Franco viuda de Rivadeneira, así mismo con todo el fondo hasta la antigua línea férrea, incluyéndose la villa

Certificación impresa por: **carolina_casiano**

Registro Inscripción: **32142**

miércoles, 24 de octubre de 2010 10:00 AM Oficina Pública Municipal 2 de 4 Registro de la Presidencia de

Fecha **24 OCT 2010** HORA: **10:00**



pequeña que está construida dentro del terreno descrito. Se le adjudica al Compañero Sr. Alberto Escobar Guerra, las ochenta y cinco acciones de un mil sucres cada una que existen en la Droguería Unifamiliar Compañía Limitada.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	80000000050527	ESCOBAR GUERRA ALBERTO	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	80000000050533	CANTOS ALARCON CLEMENCIA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	23/abr/1963	14	
COMPRA VENTA	311	10/nov/1944	69	69

Registro de : **COMPRA VENTA**

[4 / 4] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : **jueves, 30 de diciembre de 1993**

Número de Inscripción: **2576**

Nombre del Cantón: **MANTA**

Número de Repertorio: **4788**

Oficina donde se guarda el original: **NOTARIA PRIMERA**

Cantón Notaría: **MANTA**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **martes, 19 de octubre de 1993**

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote o solar ubicado en la Avenida Once, entre las calles trece y catorce, de la Ciudad de Manta, que mide: Por el frente, la Avenida 11, con 8 metros, por atrás, con propiedad de Julia Finargote antes comunidad Salesiana con siete metros, por lado derecho, con propiedad del Sr. Edmundo Ávila con treinta y ocho metros, incluyendo el portal, y por el lado izquierdo, con más terreno que le queda a la donante Sra. Clemencia Cantos Alarcón Viuda de Escobar, con treinta y ocho metros incluyendo el portal, dentro del cual no existe construcción de ninguna especie.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
DONANTE	80000000050533	CANTOS ALARCON CLEMENCIA	VIEJO(A)	MANTA	
DONATARIO	1301436628	ESCOBAR CANTOS NORA LEONOR	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL	10	24/ene/1971		

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL	1
<< Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrados que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emite a las : 14:42:23 del miércoles, 24 de octubre de 2018

A petición de: **ESCOBAR CANTOS NORA LEONOR**

Elaborado por : **MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ**

1306998322



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diciera en contrario de dominio.

Fecha: **24 OCT 2018**

NORA

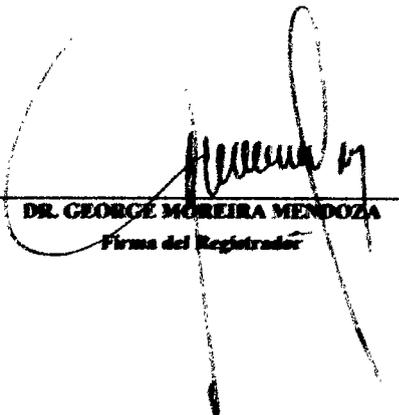
UNIVERSIDAD PATRICO ESPINEL GARCIA
NOTARIA PUBLICA
Ab. Leonardo Espinel Garcia
MANTA - ECUADOR

FOJO INICIAL: 1.797
FOJO FINAL: 1.798

DOY FE: Que esta copia es igual a su original.

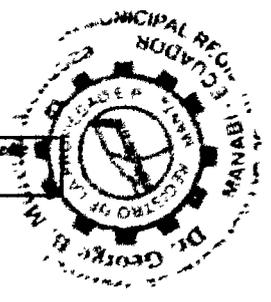
FECHA: 29 OCT. 2018

Ab. Leonardo Espinel Garcia
NOTARIO PUBLICO TERCERO


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

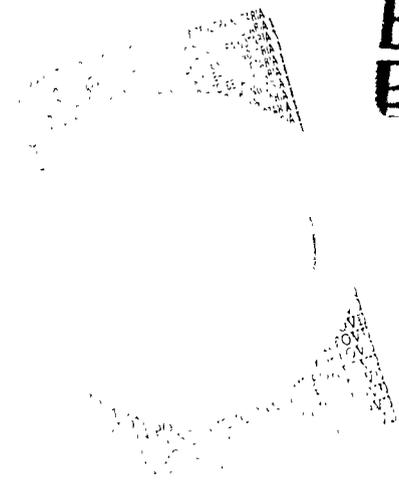
considera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



00096762



COMPROBANTE DE PAGO

No. 62801

09/09/2016 14:30:14

CODIGO CATASTRAL	Area	AVALLIO COMERCIAL	DIRECCION	AÑO	CONTROL	TITULO N°
1 02 11 38 000	PHILLO	\$ 86 101,74	AVENIDA 11 ENTRE CALLE 14 Y 1	2016	360608	2882862
HOMBRE O RAZON SOCIAL ERICIBAR CANTOS NORA LEONOR			IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
09/09/2016 14:30:08 ALCIVAR MACIAS XAVIER El leste se encuentra registrado como 3ra			CONCEPTO			
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY 29 OCT. 2013			VALOR PARCIAL			
El leste se encuentra registrado como 3ra			REBAJAS(-) RECARGOS(+) VALOR A PAGAR			
COSTA JUDICIAL Interes por Mora			\$ 4,89 \$ 3,71 \$ 7,38 \$ 7,76 \$ 1,11 \$ 0,44 \$ 9,70 \$ 77,40 \$ 16,63			
MEJORAS 2011 MEJORAS 2012 MEJORAS 2013 MEJORAS 2014 MEJORAS 2015 MEJORAS 2016 MEJORAS 2017 MEJORAS HASTA 2010			\$ 4,89 \$ 3,71 \$ 7,38 \$ 7,76 \$ 1,11 \$ 0,44 \$ 9,70 \$ 77,40			
TABA DE SEGURIDAD			\$ 16,63			
TOTAL A PAGAR			\$ 128,99			
VALOR PAGADO			\$ 128,99			
BALDO			\$ 0,00			

Este documento está firmado electrónicamente
 Código de Verificación (CSV)
 T088348841473



Este documento está firmado electrónicamente
 Código de Verificación (CSV)
 T088348841473

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.municipio.gov.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR

Que esta copia es igual a su original.

29 OCT. 2013

Leonardo Patricio Espinel Garcia
 Notario Publico Titular
 PORTOVIEJO

Leonardo Patricio Espinel Garcia
 Notario Publico Titular
 PORTOVIEJO



CONTRIBUCION PREDIAL - 20189556

1300207816

ESCORBAR CLEMENCIA CANTOS DE

AVE. 11 N. 13-83

0102110500-00000000

\$ 68,340.06

AVE. 11 N° 13-83, 1

587319

VERONICA CUENCA VINCER

03/09/2018 12:00:51

IMPUESTO PREDIAL	10.25
INTERESES	0.00
DESCUENTO	-5.13
EMISION	0.00

\$ 5.13

TERCERA FOLIO

00096763



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO



NOV 11 2018
QUINTA DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: ESCOBAR CANTOS NORA LEONOR
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: CALLE 14 Y AVDA. 11
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

596399

Nº PAGO: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA

CAJA: 08/11/2018 08:41:43

FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: miércoles, 06 de febrero de 2019

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ESPACIO EN BLANCO

ORIGINAL CLIENTE



Factura: 001-004-000001778



20181308005C04394

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20181308005C04394

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a SOLVENCIA CUERPO BOMBEROS y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. DOCUMENTO PRESENTADO POR CARLOS LUIS ANCHUNDIA NAREA La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

MANTA, a 8 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (9:33).



NOTARIO(A) SUPLENTE GABRIEL ENRIQUE SILER MENDOZA
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
AP: 8316-D-15-2018-KP

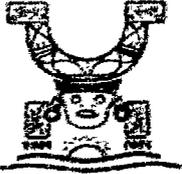
COMPROBANTE DE PAGO

No. 88365

00096764

26/10/2018 10:08:35

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C./R.U.C.	DIRECCIÓN	CONTROL	TÍTULO N°
ESCOBAR CANTOS NORA LEONOR	1301436628	M.A.	382309	88365
OBSERVACIÓN		TÍTULOS VARIOS		
INFORME DE REGULACION URBANA ONLINE CLAVE CATASTRAL 1021138000		CONCEPTO	VALOR	
26/10/2018 10:08:34 JOEL FABRIZO ZMORA LUCAS		INFORME REGULACION URBANA (ONLINE)	3.000	
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY		TOTAL A PAGAR	3.000	
		VALOR PAGADO	3.000	
		SALDO	0.000	



Este documento está firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

178887632

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



COPIA VERIFICADA
DIRECCIÓN: AV. 11 ENTRE CALLE 12 Y 13
MANTAS - MANA
TEL: 099 540 52 52
FAX: 099 540 52 52
CORREO: info@manta.gob.ec
WWW: www.manta.gob.ec

CANCELADO

COMPROBANTE DE PAGO

No. 37738

18/10/2018 12:55:12

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANA de la parroquia MANA		1-02-11-38-000	285.00	101347.83	379918	37738
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1301436628	ESCOBAR CANTOS NORA LEONOR	AVENIDA 11 ENTRE CALLE 14 Y 13	Impuesto primario		1013.48	
ADQUIRENTE			Impuesto de Desembargo		304.04	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		1317.52	
1381744749001	SECCOM S.A	AV 11 SUR Y CALLE 12 Y 13	VALOR PAGADO		1317.52	
			SALDO		0.00	

EMISION: 18/10/2018 12:55:11 MAYRA STEFANIE SOLÓRZANO BENDOZA

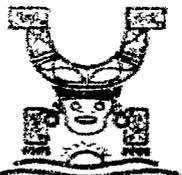
29 OCT. 2018

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

Fecha: 29 OCT. 2018

Mantay
Ab. Leonardo Patricio Espinel García
ALCALDE



Este documento está firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

136131684

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN
perteneciente a ESCOBAR CANTOS NORA LEONOR
ubicada AVENIDA 11 ENTRE CALLE 14 Y 13

con AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$101347.83 CIENTO UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE DOLARES CON 83/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA
ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

Elaborado: ANDRES CHANCAY

Manta

18 DE OCTUBRE DEL 2018

Director Financiera Municipal

00096765

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA, que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos Municipales a cargo de ESCOBAR CANTOS NORA LEONOR

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

jueves 18 octubre 2018

A las _____ de _____ de 2018

COPIA: Que esta copia es igual a su original.

FECH: 29 OCT. 2018

[Firma]

Notario Público Espinel García
PORTOVIEJO - ECUADOR

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral Dirección

1-02-11-38-000 AVENIDA 11 ENTRE CALLE14 Y 13

Porcentaje

100,00%

[Firma]

Espinel García
TESCERO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____

Manta

INFORME DE REGULACIÓN URBANA

GUBERNIO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

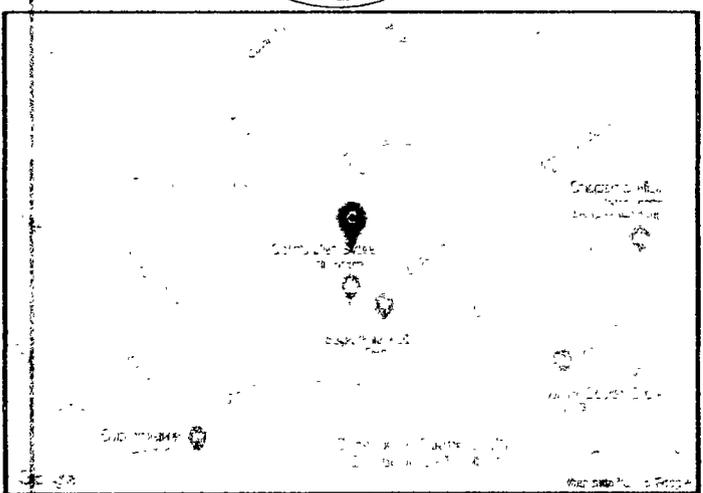
DEL CANTÓN MANTA
(LÍNEA DE FÁBRICA)

FECHA DE INFORME: 26-10-2018
N° CONTROL: 005080

PROPIETARIO: ESCOBAR CANTOS NORA LEONOR
UBICACIÓN: DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
C. CATASTRAL: 1021138000
PARROQUIA: MANTA



UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LOTE



FORMA DE OCUPACIÓN DE SUELO

CODIGO	Nº	
	E-406	SOBRE LINEA DE FABRICA CON PORTAL
LOTE MIN:	400	
FRENTE MIN:	9.00	
N. PISOS:	6	
ALTURA MÁXIMA:	21.00	
COS:	0.60	
CUS:	3.60	
FRENTE:	2 (PORTAL)	
LATERAL 1:	0.00	
LATERAL 2:	0.00	
POSTERIOR:	3.00	
ENTRE BLOQUES:		

DATOS DE LINDEROS (SEGÚN SU ESCRITURA)

FRENTE: 8.00m con avenida 11
ATRÁS: 7.00m con propiedad de Julia Pinargote
C. IZQUIERDO: 38.00m con terreno que le queda a la donante Sra. Clementina Cantos Alarcon Vinda de Escobar
DERECHO: 38.00m con propiedad del Sr. Edmundo Avila
ÁREA TOTAL: 285.00 m²

USO DE SUELO: RESIDENCIAL 2-

RESIDENCIAL 2- Son zonas de uso residencial en las que se permite la presencia limitada de comercios y servicios de nivel barrial y sectorial y equipamientos.

NO AFECTA AL PLAN REGULADOR

Arg. Juvenal Zambrano Orejuela
Director Planificación y OT.

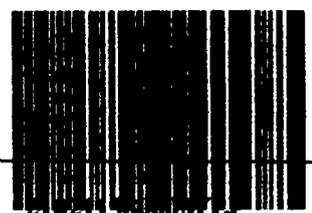
"El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a los documentos que presentan de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes".

NOTA: el presente documento es válido para: aprobación de planos: trabajos de urbanización: préstamos; trabajos varios: aprobación de urbanizaciones; edificaciones en general: anteproyectos;

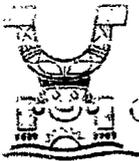
pa solamente es de referencia.

Si el terreno es esquimero se debe considerar el mismo retiro frontal de construcción

Art. 232.- RETIROS.- Cuando la zonificación establezca retiros que se contrapongan al estado de consolidación de una calle, manzana o sector, la Dirección Municipal de Planeamiento Urbano determinará el retiro y la forma de ocupación correspondiente de acuerdo a la imagen urbana predominante.



00096766



Manta

GOBIERNO MUNICIPAL MANTA CERTIFICADO DE AVALÚO DEL CANTÓN MANTA

Nº CERTIFICACION: 0000155453
Nº ELECTRONICO: 61817

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

Fecha: Viernes, 28 de Septiembre de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1 02 11 39 000

Ubicado en: AVENIDA 11 ENTRE CALLE14 Y 13

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 285

PROPIETARIOS

Documento de Identidad
120142629

Propietario
ESCOBAR CANTOS NORA LEONOR.

CUOTAS AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 57841.25

CONSTRUCCIÓN: 43506.58

AVALÚO TOTAL: 101347.83

SON: CIENTO UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE DOLARES CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015 conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

BOY FE: Que esta copia
es igual a su original.
FEC: 29 OCT 2018
Ab. Leonardo Patricio Espinosa García

Impreso por Reyes Montalvan Maris Nelli, 2018-09-28 15:21:01





00096767



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1391744749001
RAZON SOCIAL: SECCOM S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: CARREÑO GARCIA AUGUSTO DARWIN
CONTADOR: BURGOS SORNOZA MARIA DOLORES

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 29/06/2007 FEC. CONSTITUCION: 29/06/2007
FEC. INSCRIPCION: 03/07/2007 FECHA DE ACTUALIZACION: 06/12/2016

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA DE CONDUCCION DE VEHICULOS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Calle: AV. 11 Número: SIN intersección: CALLE 12 Y 13 Referencia: ubicación: FRENTE A TECNIMANTA Telefono Trabajo: 052622932 Telefono Trabajo: 052628528 Email: contabilidad@conduseg.net

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO.
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Nota: Que esta copia es fiel a su original.

29 OCT. 2016

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 003

JURISDICCION: ZONA 4 MANABI

ABIERTOS: 3
CERRADOS: 0
Notario Publico Ab. Leonardo Patricio Pizarro Portoviejo - Ecuador

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 3 Ley del RUC y Art. 5 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: EMRG010815 Lugar de emisión: BAHIA DE CARAQUEZ/AV Fecha y hora: 06/12/2016 16:52:57

Firma: Notario Publico Ab. Leonardo Patricio Pizarro Portoviejo - Ecuador
Tercero



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 391744749001
RAZON SOCIAL: SECCOM S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.:** 29/06/2007
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. RENUNCIO:**
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA DE CONDUCCION DE VEHICULOS.
ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE CAPACITACIONES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: **MANABI** Cantón: **MANTA** Parroquia: **MANTA** Calle: **AV. 11** Número: **SIN** Intersección: **CALLE 12 Y 13** Referencia: **FRENTE A TECNIMANTA** Teléfono: Trabajo: **052622932** Teléfono Trabajo: **052628528** Email: **contabilidad@conduseg.net**

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO:** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.:** 17/03/2010
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. RENUNCIO:**
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA DE CONDUCCION DE VEHICULOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: **MANABI** Cantón: **PORTOVIEJO** Parroquia: **12 DE MARZO** Calle: **AV. NUEVA** Número: **SIN** Intersección: **AV. MANABI Y TENNIS CLUB** Referencia: **A UNA CUADRA DEL TENNIS CLUB** Email: **contabilidad@conduseg.net** Celular: **0999069842**

No. ESTABLECIMIENTO: 003 **ESTADO:** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.:** 01/03/2011
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. RENUNCIO:**
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA DE CONDUCCION DE VEHICULOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: **MANABI** Cantón: **SUCRE** Parroquia: **BAHIA DE CARAQUEZ** Calle: **AZCAZUBI** Número: **408** Intersección: **MALDONADO** Referencia: **A CIEN METROS DEL MERCADO MUNICIPAL** Email: **contabilidad@conduseg.net** Telefono Trabajo: **052691260**



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verídicos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: EMRG010815 **Lugar de emisión:** BAHIA DE CARAQUEZ/AV **Fecha y hora:** 06/12/2016 16:32:57

SECCOM S.A
Manta-Ecuador

00096768

Manta, 01 de noviembre del 2016



Señor:

AUGUSTO DARWIN CARREÑO GARCIA

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Cúmplase informarle que la junta Extraordinaria y Universal de Accionista de la compañía SECCOM S.A., celebrada en esta misma fecha, resolvió nombrarlo como Gerente General, por el periodo de CINCO AÑOS, con los deberes y atribuciones establecidos en los estatutos de la Empresa; y la ley, correspondiéndole entre otras funciones ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma.

La compañía SECCOM S.A., se constituyó el dieciséis de mayo del año dos mil siete, ante el Abogado Simón Zambrano Vences, Notario Cuarto del cantón Manta, escritura inscrita el veintinueve de junio del dos mil siete, en el registro mercantil del cantón Manta.

Al expresarle mis felicitaciones, le deseo éxitos en sus funciones.

SR. ROBERTO ANDRADE GRIJALVA
PRESIDENTE

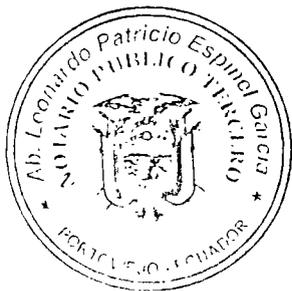
COPIA: Que esta copia
es fiel a su original.
OCT. 29 2016
[Signature]
Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO PUBLICO TERCERO
PORTOVIJEJO

Razón: acepto el cargo de Gerente General de la Compañía SECCOM S.A.
Manta, 01 de noviembre del 2016

SR. AUGUSTO CARREÑO GARCIA
C.C. 130632909-3

Av. Flavio Reyes y calle 31 No. 105
Tlf: 2626167 y 2626185

[Signature]
Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO PUBLICO TERCERO
PORTOVIJEJO



TRÁMITE NÚMERO: 6295



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO.....

NÚMERO DE REPERTORIO:	4250
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	880
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

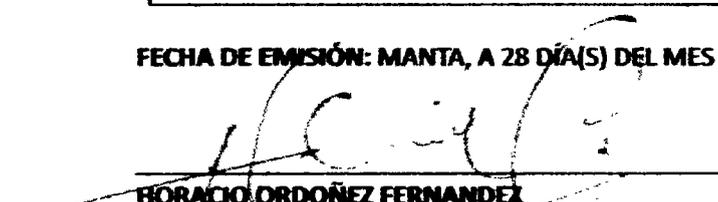
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SECCOM S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CARREÑO GARCIA AUGUSTO DARWIN
IDENTIFICACIÓN:	1306329093
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

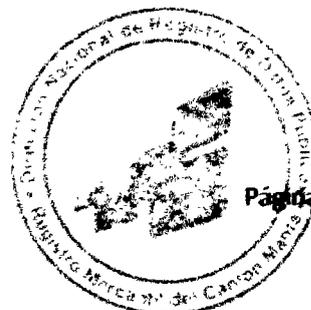
CIA INSC. 530 REP. 1653 DE FECHA 29-06-2007. LS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 28 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016


HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40



00096769

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 DEL TERCER SECTOR REGISTRARIO

130632909-3

CILINDRADA

CLAYTON GARCIA
 IDENTIFICACION

ESTADO
 SEXO
 EDAD

CONDICION
 ESTADO DE LOS MIEMBROS
 SIGNATURA



IMPRESION TECNOLÓGICA

GABRIEL BLANCO CESAR RODRIGUEZ
GARCIA ALVARO ANA

FECHA
 2013-09-19

FECHA
 2013-09-19





CERTIFICADO DE NOTACION

001 001 142 130632909-3

CARREÑO GARCIA AUGUSTO CARLOS

ESTADO
 SEXO
 EDAD

CONDICION
 ESTADO DE LOS MIEMBROS
 SIGNATURA



Que esta copia es fiel a su original.

29 OCT. 2013

[Signature]

Leonardo Patricio Espinel Garcia
 NOTARIO PUBLICO TITULAR PORTOVIEJO

[Signature]

Leonardo Patricio Espinel Garcia
 NOTARIO PUBLICO TITULAR PORTOVIEJO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306329093

Nombres del ciudadano: CARREÑO GARCIA AUGUSTO DARWIN

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 30 DE OCTUBRE DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TECNÓLOGO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MENDOZA DUEÑAS MARIA DE LOS ANGELES

Fecha de Matrimonio: 24 DE ENERO DE 1995

Nombres del padre: CARREÑO BRAVO CESAR HORTENCIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GARCIA ALVAREZ ANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE OCTUBRE DE 2018

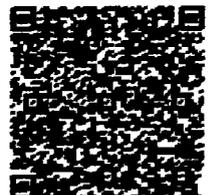
Emisor: LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCIA - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 3 - MANABÍ - PORTOVIEJO

N° de certificado: 183-168-16334



183-168-16334

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





00096770

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
E INMUEBLES Y CATASTRAL

130143682-8



CIUDADANA
NOMBRE: ESCOBAR CAMPOS
NORA LEONOR
USUARIO: N/A
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO: 1988-11-08
ESTADO CIVIL: SOLTERA

INSTRUMENTO: QUITA DE CARGA DE CREDITOS

DE: ESCOBAR ALBERTO

EN FAVOR DE: CANTOS CLERENCIA

FECHA: 2018-07-04

FECHA: 2018-07-04

[Handwritten signatures]

DOY FE: Que esta copia es igual a su original.
EL DIA 29 OCT. 2018
[Signature]
Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO PUBLICO PORTOVIEJO

[Signature]
Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO PUBLICO PORTOVIEJO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301436828

Nombres del ciudadano: ESCOBAR CANTOS NORA LEONOR

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 8 DE NOVIEMBRE DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ESCOBAR ALBERTO

Nacionalidad: No Registra

Nombres de la madre: CANTOS CLEMENCIA

Nacionalidad: No Registra

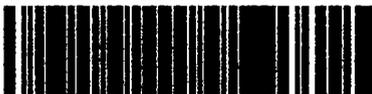
Fecha de expedición: 4 DE JULIO DE 2016

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha 29 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCIA - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 3 - MANABI - PORTOVIEJO

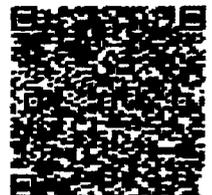
N° de certificado: 188-168-16572



188-168-16572

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



00096771

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SECCOM S. A. CELEBRADA EL MARTES 10 DE OCTUBRE DEL 2018.



En la ciudad de Manta, siendo las 14 horas del día martes 10 de octubre del 2018, en las oficinas ubicadas en la Av. 11, entre calles 12 y 13, se reúnen los accionistas, señores Sandro Andrade Grijalva, Presidente de la compañía y por tanto de la junta, propietario de 24.640 acciones y el señor Líder Suárez Suárez, poseedor de 6.160 acciones; las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de valor cada una, por lo que al encontrarse presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas según lo establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar los puntos constantes en el siguiente orden del día:

PUNTO UNO.- Autorización para compra de un inmueble.

Actúa como secretario de la junta el señor Augusto Carreño García, Gerente General de la empresa.



La Presidencia declara instalada la sesión, una vez verificada la calidad de accionistas de los presentes tal cual lo dispone el artículo 239 de la Ley de Compañías, entrando a conocer el primer punto del orden del día, el que previamente ha sido aprobado por los asistentes:

PUNTO UNO.- Al respecto expresa el Presidente de la compañía, que sería conveniente para la compañía la adquisición de un terreno, lo que permitirá a la empresa desarrollar en mejor forma su actividad, para lo cual solicita a la junta general se autorice al Gerente General la adquisición de un inmueble ubicado en la ciudad de Manta, el que consiste en un lote de terreno, ubicado en la ciudad de Manta, en la Avenida 11, entre las calles 13 y 14, con una superficie de doscientos ochenta y cinco metros cuadrados, el que presenta las siguientes medidas y linderos: Por el frente, la avenida 11, con ocho metros; por atrás con propiedad de Julia Pinargote, antes de la comunidad Salesiana con siete metros; por el lado derecho, con propiedad de Edmundo Avila con treinta y ocho metros, incluido el portal; y por el lado izquierdo con más terrenos que le quedan a la donante señora Clemencia Cantos Alarcón viuda de Escobar con treinta y ocho metros, incluyendo el portal. Valor: \$ 55.000.00

Que esta copia es fiel al original.
Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO TERCERO CANTON PORTOVIEJO

Sobre el terreno se han levantado dos edificaciones de hormigón armado, las que presentan las siguientes características:

Vivienda 1.- Tiene una planta, con un área de 82,15 m2, distribuida de la siguiente manera: sala, comedor, cocina, dos dormitorios y dos baños.

Vivienda 2.- Tiene dos plantas, con un área de 85 m2. La planta baja

Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO TERCERO CANTON PORTOVIEJO



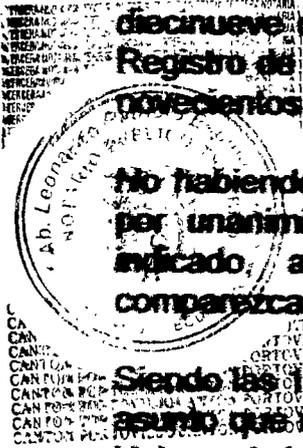
dispone de sala, comedor, cocina y baño. La planta alta dispone de un dormitorio.

El terreno además se encuentra cubierto de hormigón armado en un área de 164 m2, y dispone de una cisterna de 12 m3.

El valor de negociación de las construcciones, asciende a la suma de \$ 40.000.00.

El monto total de la compraventa es de \$ 95.000.00.

El inmueble fue adquirido por la vendedora mediante escritura pública de donación, realizada por la señora Clemencia Cantos Alarcón viuda de Escobar, en la Notaría Pública Primera del cantón Manta, el martes diecinueve de octubre de mil novecientos noventa y tres, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el treinta de diciembre de mil novecientos noventa y tres.



No habiendo objeción de parte de los accionistas presentes, se acepta por unanimidad la moción propuesta por el Presidente, en el valor indicado, autorizándose al representante legal de la compañía, comparezca a la celebración de la escritura de compra correspondiente.

Siendo las 15 horas, habiéndose agotado el orden del día y sin tener otro asunto que resolver se da por terminada la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y se procede a redactar el acta respectiva, la misma que fue leída en alta voz y aprobada por los accionistas los cuales proceden a firmarla en unidad de acto.

Sandro Andrade Grijalva
Presidente

Augusto Carreño García
Gerente General

Líder Suárez Suárez
Accionista



00096773

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

3613

Número de Repertorio:

7415

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Ocho de Noviembre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3613 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1391744749001	COMPAÑIA SECCOM S.A.	COMPRADOR
1301436828	ESCOBAR CANTOS NORA LEONOR	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1021138000	32142	COMPRAVENTA

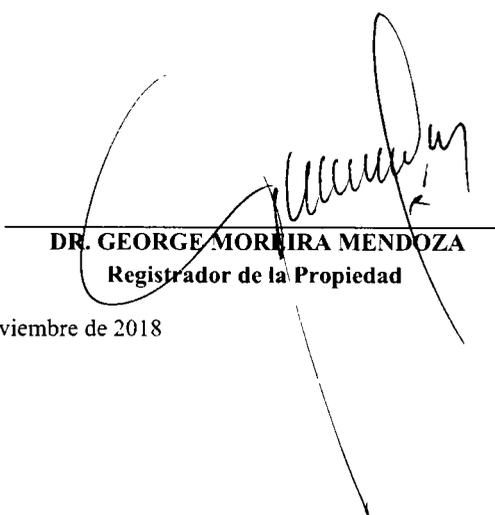
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 08-nov./2018

Usuario: yessenia_parrales



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 8 de noviembre de 2018